

**APORTES Y REFLEXIONES
PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS DE
ADOLESCENTES INFRACTORES**

Rossy Giuliana Gal'Lino Vargas-Machuca

Título:

*APORTES Y REFLEXIONES PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS
DE ADOLESCENTES INFRACTORES*

Autora:

Rossy Giuliana Gal'Lino Vargas-Machuca

Publicación realizada en el marco del Programa Niñez sin Rejas, coordinado por la Oficina Internacional Católica por la Infancia – BICE y financiado por la Agencia Francesa para el Desarrollo – AFD.

Programa desarrollado en el Perú por:

COMETA – Compromiso desde la Infancia y Adolescencia

OPA – Observatorio de Prisiones Arequipa

Revisión y diagramación: Giuliana Gal'Lino

Diseño de tapas: Karen Luyo

Perú, junio 2015

INDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| PRIMERA PARTE | |
| LO QUE DEBEMOS SABER SOBRE LAS FAMILIAS..... | 6 |
| 1.1. ¿Qué es una familia? | 7 |
| 1.2. ¿Qué características tiene una familia?..... | 8 |
| 1.3. 'Cómo se organiza una familia? | 12 |
| 1.4. ¿Qué funciones debe cumplir una familia? | 14 |
| 1.5. ¿A qué llamamos familias funcionales y disfuncionales?..... | 16 |
| SEGUNDA PARTE | |
| LA COMPRENSIÓN DE LA FAMILIA DEL ADOLESCENTE INFRACTOR..... | 18 |
| 2.1.¿Qué rol juega la familia durante la adolescencia? | 19 |
| 2.2. ¿Cómo son las familias de adolescentes infractores? | 22 |
| 2.3.¿Cómo son las intervenciones con familias de adolescentes infractores? | 26 |
| TERCERA PARTE | |
| ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS DE | |
| ADOLESCENTES INFRACTORES..... | 28 |
| 3.1. Recomendaciones generales | 29 |
| 3.2. Recomendaciones para la consejería familiar | 30 |
| 3.3. Recomendaciones para el trabajo en talleres con familias | 33 |
| 3.4. El marco de las relaciones interpersonales en el trabajo del facilitador .. | 34 |
| SESIONES MODELO DE TALLERES CON FAMILIAS | 38 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 49 |

INTRODUCCIÓN

El trabajo con las familias de adolescentes que presentan perfiles conductuales de alto riesgo, como en los casos de comportamiento violento o antisocial, resulta un componente indispensable en los programas de intervención debido a que es precisamente en el contexto familiar donde se sientan las bases del aprendizaje de una adecuada socialización. Entre las habilidades que una familia es capaz de transmitir al futuro adulto tenemos, el control y manejo adecuado de los impulsos, la interiorización de normas de comportamiento, el desarrollo de la capacidad de empatía y la resolución apropiada de conflictos. Cuando el aprendizaje de estas habilidades falla, los y las adolescentes se ven expuestos a una serie de factores de riesgo que incrementan la probabilidad de conductas trasgresoras y por consiguiente, de problemas con la justicia.

Por este motivo y en base a la experiencia de COMETA en el trabajo con adolescentes infractores y sus familias, presentamos algunas reflexiones y aportes que pretenden contribuir a una mejor comprensión de cómo debemos orientar nuestro trabajo con familias de adolescentes que infringen la ley. En la primera parte, desarrollaremos algunas bases teóricas sobre el estudio de las familias desde el modelo sistémico, el mismo que nos permitirá evaluar los niveles de funcionalidad y adaptabilidad familiar a través de la comprensión de su estructura y funcionamiento.

En la segunda parte, haremos una reflexión acerca de las características que pueden presentar las familias de adolescentes con conductas trasgresoras mediante la revisión de algunas investigaciones relacionadas con la presencia de factores de alto riesgo en el entorno familiar. Y finalmente, en la tercera parte, aportar con algunas sugerencias para la intervención.

Todos estos contenidos han sido desarrollados en base a una propuesta que aporta desde la teoría y la experiencia a la práctica del profesional responsable de la reinserción social del adolescente, basándonos en el interés y la motivación que inspira su labor y convencidos de que cada persona tiene el potencial para el cambio. Es importante reconocer que si bien el trabajo con adolescentes y jóvenes constituye un reto, trabajar con adolescentes que han infringido la ley es mucho más desafiante aun, debido a que cuestiona y nos obliga a revisar nuestra propia actitud frente a las características de la adolescencia hoy en día, nuestra forma de ejercer control y disciplina frente a sus expresiones de autonomía y de ensayo de roles adultos.

**PRIMERA PARTE
LO QUE DEBEMOS SABER SOBRE
LAS FAMILIAS**



REFLEXIÓN INICIAL

Piensa, responde y comenta:

- ¿Qué es una familia?
- ¿Cuántos tipos de familia existen?
- ¿Cuáles son las principales funciones que debe cumplir una familia para asegurar el desarrollo integral del adolescente?
- ¿Cómo sabemos que una familia es funcional o disfuncional?

Será interesante contrastar cada una de las respuestas con lo que nos dice la teoría. Anímate a hacerlo.

1.1. ¿Qué es una familia?

De manera general, podemos decir que una familia es un grupo de sujetos, que se comunican entre sí y establecen vínculos que los mantienen unidos.

Desde el modelo sistémico, podemos definirla como la unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo, las mismas que varían de acuerdo con los parámetros de las diferentes culturas, pero que a la vez poseen raíces universales.

El contenido de la relación entre sus miembros se da basándose en la definición que la propia familia hace de esta; la cual es inicialmente definida por la pareja.

Al ser la familia un sistema vivo tiene un ciclo evolutivo, desde que se conforma hasta que se convierte en otra dando origen a nuevas familias.

Las demandas de la sociedad exigen a la familia desarrollar habilidades y capacidades para enfrentar y adaptarse a situaciones cambiantes, es decir la familia está llamada a proporcionar este soporte y ser el marco en el cual el individuo recibe la posibilidad de desarrollar estos recursos. Tiene pues, la doble exigencia de transmitir costumbres y proporcionar recursos de adaptación a sus miembros

1.2. ¿Qué características tiene una familia?

1.2.1. Los tipos de familia

Es evidente que el modelo de familia que predomina en un contexto y época determinada se relaciona estrechamente con la dinámica de la sociedad en la que ésta se inserta. En nuestro país, se pueden hablar de diferentes tipos de familia de acuerdo a la zona geográfica donde se ubiquen.

Esta diferencia, hace que sea difícil identificar características generales que orienten su estudio y naturaleza de intervención. Por ejemplo, podemos señalar que a diferencia de décadas pasadas, donde los roles y jerarquías estaban claramente diferenciados, hoy en día estos han ido variando hasta volverse en muchos casos difusos.

En términos generales, solemos clasificar a las familias en:

- **Familias nucleares:** donde conviven dos generaciones (padres e hijos)
- **Familias nucleares monoparentales:** donde conviven solo unos de los progenitores (padre o madre) y los hijos.
- **Familias extensas:** integradas por al menos tres generaciones (abuelos, padres e hijos).
- **Familias reestructuradas o reorganizadas:** donde conviven más de un grupo familiar (por ejemplo el caso de padres con hijos de uniones previas que se unen y viven todos juntos).
- **Familias compuestas:** integradas por parientes colaterales pertenecientes a distintas generaciones.

Sin embargo, existen diversas maneras de establecer una tipología familiar. Minuchin y Fishman¹ propusieron que identificar la estructura familiar y la modalidad de interacción que influye sobre sus funciones, nos permite orientar nuestro contacto y orientación a la familia.

De este modo, identificaron los siguientes tipos de familia:

- a. Las familias de dos personas solamente,** su punto débil lo constituye la unión excesiva de sus miembros que puede anular las potencialidades individuales, lo que crea la posibilidad de una relación de mutua dependencia casi simbiótica.

¹ MINUCHIN, Salvador y FISHMAN, H. Charles (1984). Técnicas de Terapia Familiar. Buenos Aires, Editorial Paidós.

- b. Las familias de tres generaciones**, son familias extensas que viven juntas, sus puntos vulnerables son la organización jerárquica que muchas veces no corresponde al modelo cultural y la desorganización que puede generar vacíos sobre todo cuando se trata de la crianza de niños, niñas o adolescentes. En estos casos, es importante investigar sobre sus fuentes de fortalezas adaptativas.
- c. Las familias con soporte**, se dan cuando debido al tamaño de la familia, los hijos mayores asumen responsabilidades de los padres. Esto en sí no es malo, lo malo es que esta parentificación no les permita tener acceso a su propio nivel generacional debido a que se les incorpora al subsistema parental. Los hijos menores suelen ver como no aceptable que un hermano tenga esta jerarquía por más que sea mayor y de otro lado los padres pueden que no acepten permanentemente esta situación.
- d. Las familias acordeón**, aquí la norma es que uno de los progenitores es un miembro permanentemente periférico por razón de una actividad extrafamiliar. Estos largos periodos de ausencia hacen que la familia aprenda a organizarse sin él, la aparición de la crisis puede darse entonces, cuando esta figura se convierte en permanente.
- e. Las familias cambiantes**, son las familias que cambian permanentemente de contexto, viéndose enfrentada a nuevas redes sociales que hacen más sensible el reordenamiento familiar. Con cada cambio se pone a prueba la capacidad de reorganización y adaptación, la cual puede irse deteriorando o por el contrario, la familia puede encontrar recursos para manejar estas variables.
- f. Las familias huéspedes**, se dan cuando existen miembros en la familia que son temporales, el peligro está cuando se establecen lazos que se quiebran luego cuando deben mudarse. A este tipo de situación son particularmente sensibles los niños, las niñas y adolescentes.
- g. Las familias con padrastros o madrastras**, cuando un padre diferente al biológico se integra a la unidad familiar y tiene que pasar por un proceso de integración, aquí suele suceder, que los hijos se vuelvan más exigentes con el padre natural, exacerbando el periodo de integración y cuestionando la división de lealtades.
- h. Las familias con un fantasma**, son las familias que han sufrido la muerte o separación de un miembro y que tienen que pasar por el problema de reasignación de tareas del miembro que falta. El

problema se da cuando la familia asume que este miembro todavía está y el hecho de que apropiarse de sus tareas se considere una deslealtad, se puede entender como un duelo incompleto.

i. Las familias descontroladas, son familias donde uno de sus miembros presenta síntomas de descontrol o de incapacidad de control de su conducta:

- Cuando se trata de un hijo pequeño tenemos al niño o niña que siempre está atormentando a la familia (cuando esto sucede debemos suponer que este niño o niña tiene un cómplice)
- Cuando se trata de un hijo/a adolescente es posible que esta falta de control se relacione con la incapacidad de los padres de asumir el proceso de separación del/a hijo/a (pasar de la dependencia de los padres a la independencia del/a adolescente)
- Cuando se trata de un hijo infractor, el control de la conducta se da solo en presencia de los padres, no hay una interiorización de las normas, por lo tanto el/la hijo/a aprende que las reglas son diferentes según el contexto, además las pautas de comunicación en estas familias suelen ser caóticas y por lo tanto, los hijos no cuentan con ser escuchados.
- Cuando se trata de un hijo maltratado, encontramos que el sistema no puede controlar las respuestas destructivas de los padres hacia los/as hijos/as porque carecen de apoyo externo, sienten al/a hijo/a como una continuación de ellos mismos.

j. Las familias psicósomáticas, son familias donde se observa que la queja que motiva el problema en la familia es un problema psicósomático de algunos de sus miembros, esta queja subyace la exigencia excesiva de cuidados.

En síntesis, pese a todas las variaciones observadas, la familia se constituye en la principal unidad de intervención debido a que en ella se producen los cambios que pueden favorecer el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de las personas. Además, es la institución de mayor permanencia en el tiempo a pesar de los cambios a los que se ha enfrentado.

1.2.2. El ciclo evolutivo familiar

A lo largo de la historia de una familia, es posible identificar un ciclo evolutivo, debido a que la familia como sistema se encuentra compuesta por sujetos y organizada de manera dinámica.

Este ciclo evolutivo familiar está caracterizado por la presencia de crisis o también llamados estresores familiares, pero apreciamos que mientras algunas familias logran afrontar estas crisis, desarrollando capacidades que promueven su crecimiento y la protegen del cambio, otras se estancan o se rinden ante las dificultades. Asimismo, existen crisis que son consideradas “normales” y hasta predecibles en el transcurso del ciclo evolutivo de una familia y otras que aparecen de manera accidental o no prevista, poniendo a prueba su capacidad de adaptabilidad.

Las crisis consideradas “normales” llamadas crisis evolutivas, están referidas a los momentos de transición que acompañan la evolución familiar planteando nuevas demandas que cuestionan el ordenamiento anterior como prerequisite para un funcionamiento óptimo. En el ciclo evolutivo de una familia, las etapas básicas son:

- La formación de la pareja.
- El nacimiento del primer hijo.
- La escolaridad de los hijos.
- La etapa de la adolescencia.
- La partida de los hijos.
- El ser suegros, abuelos, jubilados.
- La pérdida de algún miembro de la familia.

Si queremos reconocer como es que se enfrentan estas crisis es necesario entender lo que para la familia es importante, ya que una crisis supone cambios que van a permitir redefinir las pautas relacionales que promueven la capacidad de transformación de la familia necesaria para su homeostasis o equilibrio.

De otro lado, las crisis inesperadas e impredecibles llamadas crisis disfuncionales, surgen como consecuencia de un cambio inoportuno o extemporáneo que mantienen una situación insatisfactoria. Como producto de esta crisis surge un síntoma. Es como si estas familias se habituaran a sobrevivir conformándose con la existencia de la crisis provocando síntomas que remueven los cimientos de la familia y que se manifiesta en diversos factores, como por ejemplo: la redefinición de las relaciones, la presencia de facciones al interior de la familia y alineadas en torno a un conflicto subyacente, las expectativas insatisfechas de los cónyuges, así como el anular o reprimir la capacidad de transformación que es inherente a toda familia para lograr un óptimo equilibrio.

Otros tipos de estresores familiares que pueden poner en riesgo la capacidad de reorganizarse de la familia, promoviendo un estancamiento en fases homeostáticas, son:

- La pérdida del trabajo del padre o de la madre (dificultad de reorganizarse).
- Una situación extrafamiliar que afecta a la familia.
- Eventos que vuelven vulnerable a la familia, como el nacimiento de un niño con retardo mental (puede promover que la familia se aisle y evite el contacto social asumiendo conductas sobreprotectoras).
- Situaciones que rompen la continuidad temporal como el divorcio, la muerte o separación.

1.3. 'Cómo se organiza una familia?

La organización de una familia está determinada por la manera en que cada uno de sus miembros se relaciona entre sí y por la manera como el propio sistema familiar se relaciona y adapta al entorno. Para que esto sea posible la familia forma subsistemas organizados por jerarquías y con límites más o menos permeables que regulan la relación entre sus miembros y a su vez, pueda integrarse en otros suprasistemas como por ejemplo el barrio donde se vive, el país que se habita, etc.

1.3.1. Los subsistemas familiares

Entre los subsistemas que forman las familias podemos identificar:

- El subsistema conyugal, que se forma cuando dos adultos deciden unirse y requiere de reglas propias y límites bien definidos ya que cada miembro de la pareja viene con un conjunto de costumbres, reglas y creencias de la propia familia de origen que determinan los valores y expectativas con los cuales inicia la relación. Si los límites no se fijan adecuadamente sobre el resto del entorno extrafamiliar (familia de origen, amigos, parientes políticos, compañeros de trabajo) pueden ocasionar conflictos e incluso patología. Además el subsistema conyugal es importante para el desarrollo socioemocional de los hijos (les permite expresar afectos, transmite valores, creencias y expectativas paternas).
- El subsistema parental, tiene como función la crianza y educación de los hijos. En este caso los límites bien definidos facilitan el acceso de ambos padres al hijo/a pero impiden a la vez, su intromisión en las relaciones conyugales, de esta forma el/la hijo/a aprende lo que le está permitido y lo que no. Cuando los límites no son claros producirán confusión e inseguridad al/la niño/a, quien tendrá dificultades para diferenciar lo que es lícito de lo que no lo es, situación que puede sentar la base de futuras conductas antisociales.

- En la práctica, el subsistema parental puede incluir a otros parientes (abuelos, tíos, padrinos), puede excluir a alguno de los padres o puede incluir a un hijo para esta función.
- El subsistema fraterno, está conformado por los hermanos que constituyen el primer grupo donde los/as niños/as aprenden a tratar con sus pares a través de mecanismos como la imitación, la colaboración y la rivalidad. Al incorporarse al mundo extrafamiliar el niño o la niña se comportará según las pautas aprendidas del mundo fraterno para luego incorporar de manera progresiva pautas nuevas y alternativas.

1.3.2. Los límites y las jerarquías familiares

Estos facilitan la diferenciación entre los subsistemas, el grado de intimidad entre cada uno de sus miembros y se encuentran definidos por las reglas que los rigen aclarando quiénes participan y de qué manera.

De acuerdo con Barbado y cols.² para hacer una valoración de los límites de un sistema familiar observaremos:

- El manejo de la distancia y el territorio tanto físico como afectivo de cada uno de los miembros.
- El nivel de intimidad y la diferenciación individual del resto del grupo.
- El nivel de relación y comunicación con otros sistemas sociales.

Asimismo, los límites interiores y exteriores al sistema mismo, dan lugar a un proceso de regulación, es decir que todo sistema se regula a sí mismo mediante mecanismos de retroalimentación o feedback. Esta retroalimentación puede ser retroalimentación positiva (cuando se tiende a promover el cambio) o retroalimentación negativa (cuando se intenta mantener la estructura y por tanto la tendencia es a la homeostasis o a impedir que se produzca el cambio). En otras palabras, la retroalimentación proporcionada por las conductas de cada miembro de la familia suministra información que puede favorecer o contrarrestar la aparición de conductas positivas o negativas en otros miembros.

El proceso autocorrectivo positivo es básico para la supervivencia del sistema familiar, porque está referido a su capacidad de adaptación a situaciones de crisis y a su capacidad de auto organizarse y generar una estructura distinta que se adapte a la nueva situación o al nuevo contexto.

² BARBADO, J.A. y cols. Individuo y Familia (I). Grupo de Habilidades en Salud Mental de la SEMG. Recuperado el 11/06/2009 de: http://www.medicinageneral.org/revista_61/pdf/habilidades.pdf

Por su parte, la jerarquía hace alusión a la distribución del poder al interior del sistema familiar: quien tiene el mando y sobre quien o quienes, los niveles de competencia o de dependencia entre cada uno de los miembros de la familia. Lo usual es que exista una relación de poder entre los padres y los hijos e incluso entre hermanos. Asimismo, para que una familia funcione apropiadamente es necesario que la jerarquía esté clara al margen de que varíe en el transcurso de la historia familiar.

Los límites y las jerarquías en la vida de una familia dan lugar a la formación de alianzas y coaliciones.

- La alianza es la proximidad afectiva entre dos miembros de una familia. Suelen ser cambiantes y funcionales pero los problemas pueden aparecer cuando se vuelven rígidas y sirven de refuerzo a secuencias sintomáticas, por ejemplo en la asignación de un chivo expiatorio.
- La coalición es una triangulación de dos contra uno que suele generar estrés familiar e incluso patología, sobre todo cuando la coalición es intergeneracional, por ejemplo de una abuela ligada con la nieta contra el padre.

1.3.3. Las reglas familiares

La repetición de determinados comportamientos genera reglas que rigen el funcionamiento del sistema familiar, tal es así que a lo largo de su ciclo vital cada familia generará un sistema de reglas las cuales podrán ser explícitas (cuando se establecen de modo claro y directo, todos las conocen, hablan de ellas e incluso se han negociado), implícitas (cuando se encuentran sobreentendidas y se dan por aceptadas, es decir ejercen su función pero no han sido verbalizadas ni consensuadas) o secretas (son reglas que parecen ocultas y que habitualmente hacen referencia a temas sin resolver o delicados).

Cuando las reglas son demasiado rígidas tienden a impedir una evolución adecuada de la familia pudiendo producir conflictos y/o patología.

1.4. ¿Qué funciones debe cumplir una familia?

Si bien existen numerosas funciones que una familia debe cumplir a lo largo de su ciclo vital para garantizar el desarrollo integral de cada uno de sus integrantes, partiremos del hecho de que toda familia tiene básicamente

causa – efecto, sino que es un proceso a lo largo de la vida del individuo, por lo tanto, el tipo de apego puede ir variando con el tiempo, pudiendo en los casos de apego inseguro, revertirse sus consecuencias si la relación con el progenitor mejora, si cuenta con otras figuras protectoras que le brinden experiencias positivas; o incluso pueden reorganizarse estas experiencias a través de un proceso terapéutico.”

Mientras que en el caso de la función normativa, es posible lograr el entrenamiento de habilidades de interacción social mediante el entrenamiento a padres de familia.

1.5. ¿A qué llamamos familias funcionales y disfuncionales?

Hernández⁴ afirma que en el mundo actual caracterizado por estar en constante cambio, no es posible asociar el adecuado funcionamiento con una modalidad particular de familia, por el contrario es indispensable reconocer la existencia de múltiples formas de familia, situación que nos exige realizar estudios para identificar los criterios de adecuación y de salud.

Por su parte, Fontaine⁵ señalaba que: “Hay muchas maneras de ver una familia sana que funciona bien. Para buscar la esencia, se puede partir del hecho de que la familia es un sistema (relativamente) abierto y que la dinámica de apertura y cierre es vital.”

Así es que, no existe una familia ideal o perfecta, en vez de esto solemos hablar de familia funcional o disfuncional (según sea su capacidad o dificultad para enfrentar crisis y adaptarse a los cambios); sin embargo, cualquier familia puede atravesar por momentos o etapas que pueden ser calificadas de disfuncionales, entonces desde una perspectiva sistémica, la “salud” de una familia es entendida como un estado de equilibrio dinámico, una cierta capacidad para adaptarse y superar dificultades mas que como un estado de conservación.

Por lo tanto, una familia funcional es un sistema semiabierto y permeable (lo que implica un intercambio permanente de información con el medio), con fronteras claras y no difusas (lo que significaría pérdida de organización) ni rígidas (lo que significaría enclaustramiento).

⁴ HERNÁNDEZ C. Ángela (1996). Familia y Adolescencia: Indicadores de Salud. Manual de aplicación de documentos. W.K. Kellogg Foundation – Organización Panamericana de la Salud

⁵ FONTAINE, Pierre (1984). Una Familia Sana. En: Psicopatología. Bélgica: Universidad Católica de Lovaina. Página 283.

De otro lado, observamos que una familia suele tener dos tipos de presiones: internas (cambios evolutivos) y externa (los sistemas externos). Enmarcada en esta realidad buscará constantemente el desarrollo de sus miembros, entonces tendrá dos posibilidades cuando se presentan estos cambios o presiones: reestructurarse o desintegrarse. Por lo tanto, toda familia fluctúa entre momentos de homeostasis o una especie de equilibrio y momentos de crisis o cambios. Además, el sistema familiar está comprometido a luchar para sobrevivir y continuar, el punto crucial está en cuánto cambio puede tolerar y aún sobrevivir, es así que diferenciamos los cambios que se producen al interior de un sistema familiar:

- Los ***cambios de primer orden***, se refieren simplemente a hacer cambios correctivos para regresar el sistema a un nivel balanceado de funcionamiento.
- Los ***cambios de segundo orden***, implican alterar la naturaleza del sistema mismo para que nuevos niveles de funcionamiento sean logrados.

Apreciamos también que los tipos extremos de funcionamiento familiar que usualmente son generadores de disfunción o patología están referidos al nivel de cohesión. El sistema familiar contiene subsistemas que se relacionan entre sí, están delimitados por fronteras y con una serie de reglas alrededor de ellos, cuando no existe una clara diferenciación subsistémica puede ocasionar una disfuncionalidad. De este modo, podemos hablar de:

Las familias aglutinadas, aquellas en que los límites de los subsistemas son difusos y se prioriza la pertenencia al grupo y la individualización es escasa. Sus vínculos son excesivamente estrechos por lo que generan dependencia e impiden la diferenciación de sus miembros. Los roles son rígidos y se tiende a responder de manera acelerada, lo que le sucede a un miembro afecta inmediatamente a los otros intensificándose la atención de uno sobre el resto. Tienden a formarse alianzas y todo lo extrafamiliar suele quedar excluido del intercambio.

Las familias desacopladas o disgregadas, se caracterizan porque existe una excesiva distancia en las relaciones interpersonales, las fronteras entre subsistemas son rígidas y hay un escaso poder de influencia de unos sobre otros, privilegiándose la autonomía. Se envía a los miembros de la familia a la vida social sin darles un modelo definido de adaptación. Los roles parentales suelen ser inestables e inconsistentes. Al no existir una regulación del ir y venir de sus miembros, generalmente estos buscan definiciones en grupos ajenos, en la medida que existen escasas señales para la conducta individual. Esto podría originar agresividad o actos antisociales en los miembros jóvenes de la familia.

SEGUNDA PARTE
LA COMPRENSIÓN DE LA FAMILIA DEL
ADOLESCENTE INFRACTOR



REFLEXIÓN INICIAL

Probablemente nuestra familia sea el único grupo humano cuya influencia la vamos a sentir a lo largo de nuestra vida, ya que aunque vaya cambiando y evolucionando, lo que suceda a la familia nos afectará siempre. Es más, nuestra propia historia familiar puede afectar la manera como nos comunicamos hoy en día, las formas que tenemos de expresar afecto, de resolver los problemas, etc.

Responde a lo siguiente:

- ¿Qué pasajes de tu historia familiar afectan positivamente tus relaciones actuales?, ¿cuáles afectan de manera negativa?
- ¿Aparecen solo en cierto tipo de situaciones?, ¿en cuáles serían?
- ¿Has intentado alguna vez hacer un cambio de aquellas influencias familiares que no te hacen feliz?

Lo que importa, es que ser conscientes de esta historia nos permite corregir desaciertos para mejorar nuestro presente y hacer más productivo nuestro futuro.

2.1. ¿Qué rol juega la familia durante la adolescencia?

Cuando hablamos del desarrollo social del individuo, sobre todo en las primeras etapas de vida –la niñez y la adolescencia-, nos referimos esencialmente a los vínculos que se desarrollan con las personas más importantes de su entorno.

Esto es importante porque dependerá en gran medida de estos vínculos, el como será el comportamiento futuro de esta persona, básicamente si mostrará una conducta prosocial o antisocial. Estos vínculos significativos se encuentran principalmente, aunque no exclusivamente, en el entorno familiar.

Con relación a las familias donde hay miembros adolescentes, un estudio de la Escuela de Salud Pública de Harvard⁶ revela los cinco componentes del rol de los padres de adolescentes:

- **Amor y conexión**
Los adolescentes necesitan que sus padres desarrollen y mantengan una relación que les ofrezca apoyo y aceptación, mientras acomodan y afirman su creciente madurez.
- **Controlar y observar**
Los adolescentes necesitan que los padres estén al tanto—y les demuestren que lo están—de sus actividades, incluyendo el desempeño escolar, experiencias laborales, actividades extraescolares, relación con sus pares y con los adultos, y la recreación, a través de un proceso que, de manera creciente, involucre una menor supervisión directa y una mayor comunicación, observación y trabajo en conjunto con otros adultos.
- **Guiar y limitar**
Los adolescentes necesitan que sus padres sostengan una serie de límites claros pero progresivos, manteniendo las reglas y los valores familiares importantes, sin dejar de estimular una mayor capacidad y madurez.
- **Dar ejemplo y consultar**
Los adolescentes necesitan que los padres les suministren información permanente y apoyen su toma de decisiones, valores, habilidades y metas, y que los ayuden a interpretar y transitar por el mundo, enseñándoles con el ejemplo y el diálogo continuo.
- **Proveer y abogar**
Los adolescentes necesitan que los padres les aporten no solo una adecuada alimentación, vestimenta, techo y cuidados de salud, sino también un ambiente familiar que dé apoyo y una red de adultos que se preocupe por ellos.

De otro lado, Zdanowicz, Pascal y Reynaert, nos hablan del papel clave que juega la familia en la salud durante la adolescencia. A través de una investigación lograron establecer las diferencias entre los lazos familiares de un grupo sano y otro con trastornos mentales de jóvenes entre los 13 y los 25 años de edad, utilizando como instrumento de evaluación el Inventario FACES III de Olson.

⁶ SIMPSON, A. Rae (2001). Ser padres de adolescentes: Una síntesis de la investigación y una base para la acción (*Raising Teens: A Synthesis of Research and a Foundation for Action*). Boston: Centro para la Comunicación de Salud, Escuela de Salud Pública de Harvard.

Los resultados de su investigación demostraron que los jóvenes del grupo sano provenían de familias más cohesionadas y adaptables que las del grupo de enfermos. Asimismo, se registró que los jóvenes del grupo enfermo provenían de categorías de familias "desacopladas-estructuradas" y "desacopladas-rígidas", según el modelo de Olson, independientemente al género que no mostró una relación significativa.

En este estudio, también se apreció que los adolescentes normales experimentaron una progresiva reducción de la cohesión conforme avanzaban en edad mientras que los adolescentes con trastorno mental provenían de familias que eran menos cohesionadas y adaptables desde el principio.

La casuística ha demostrado que muchos delincuentes crónicos empezaron su actividad criminal a edades tempranas, lo que refuerza la importancia de establecer acciones preventivas en estas etapas y de trabajar con el contexto familiar.

Sin embargo, no debemos dejar de lado también aspectos del desarrollo psicológico, como las características del temperamento que son producto de la herencia genética, el comportamiento delictivo puede generarse y mantenerse dentro de las relaciones sociales.

De otro lado, se ha observado que la probabilidad de delinquir aumenta cuando el número e interacción de factores de riesgo se incrementa, la influencia de estos factores varía de acuerdo a las etapas del desarrollo (ya que los factores de riesgo ejercen una mayor o menor influencia dependiendo de la edad en la que aparecen), que el riesgo variará en función del tipo de delincuencia que se intente predecir (grave y crónica o leve y episódica, individual o en bandas).

Por lo tanto, los modelos y estrategias de intervención, tanto a nivel de prevención como de atención, pueden intentar eliminar o disminuir los factores de riesgo como incrementar y potenciar los factores protectores.

Los *factores de riesgo y factores protectores* que se han identificado con relación al desarrollo en la adolescencia y los comportamientos problemáticos *relacionados con la delincuencia* pueden ubicarse a diferentes niveles (individual, familiar, escuela y comunidad). Entre estos tenemos los siguientes:

**APORTES Y REFLEXIONES PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS DE
ADOLESCENTES INFRACTORES**

| | Factores de Riesgo | Factores Protectores |
|---------------------|--|---|
| Individuales | <p>Alto nivel de impulsividad Bajo coeficiente intelectual Locus de control externo</p> | <p>Habilidades sociales Alto nivel intelectual Locus de control interno</p> |
| Familiares | <p>Cambios en la estructura familiar Deficiente supervisión por los padres Mala comunicación entre padres e hijos Castigos físicos y malos tratos Malos ejemplos conductuales</p> | <p>Tener una familia estable Un adecuado control paterno. Buena comunicación entre padres e hijos Una disciplina adecuada <i>Sólidos modelos de comportamiento</i></p> |
| Escuela | <p>Un pobre rendimiento escolar Un temprano abandono escolar</p> | <p>Éxito académico Buenas actitudes hacia la escuela</p> |
| Comunidad | <p>Tener amigos delincuentes Bajo status socioeconómico Habitar en barrios conflictivos</p> | <p>Amigos con comportamiento convencional Entorno comunitario que ofrezca normas coherentes y valores sólidos.</p> |

Elaboración propia

2.2. ¿Cómo son las familias de adolescentes infractores?

Para Farrington⁷, la delincuencia se produce mediante un proceso de interacción entre el individuo y el ambiente, tras contrastar su teoría con los resultados obtenidos por el *London Longitudinal Project*, llegó a las siguientes conclusiones:

⁷ Citado por Vásquez en: Predicción y Prevención de la Delincuencia Juvenil según las Teorías del Desarrollo Social (Social Development Theories). Rev. Derecho (Valdivia), July 2003, Vol.14, p.135-158. ISSN 0718-0950.

- Los jóvenes pertenecientes a familias de clase baja tendrán una mayor propensión a la delincuencia, ante su imposibilidad de alcanzar legalmente sus metas y objetivos.
- Los niños maltratados tendrán más probabilidades de delinquir al no haber adquirido controles internos sobre comportamientos desaprobados socialmente.
- Los niños con amigos y/o familia delincuente tenderán a desarrollar y a justificar actitudes antisociales.
- Según las edades en que tienen lugar los diferentes hechos, la falta de recursos económicos, un bajo coeficiente intelectual y una crianza de poca calidad serán los factores de mayor riesgo para el comienzo de la delincuencia.
- Los padres y hermanos antisociales, y amigos delincuentes, tendrán una gran influencia en la continuidad de esas actividades delictivas.

Por su parte, el modelo de múltiples trayectorias (*Multiple Pathways Model*) de Loeber (1994)⁸, señala al bajo control de los impulsos como el mayor determinante de un comportamiento criminal y muestra que el desarrollo del comportamiento conflictivo y delincencial de los niños generalmente sigue un mismo orden progresivo -de comportamientos poco problemáticos a comportamientos problemáticos más graves- de la siguiente manera:

- Después de cumplir el primer año se empiezan a notar los primeros problemas, generalmente asociados a un temperamento infantil difícil.
- A partir de los 2 años o más, cuando la movilidad y fuerza física aumentan, los problemas de conducta observables se empiezan a identificar como agresiones.
- Durante la edad preescolar, con el comienzo de las relaciones sociales aparecen problemas de retraimiento o pobres relaciones con amigos y/o adultos
- Desde el comienzo de la escuela hasta la adolescencia comportamientos encubiertos como robar o consumir drogas se hacen más aparentes.
- Cuando superan la edad mínima de responsabilidad penal sufren su primera detención, incrementándose de esta forma la prevalencia de la delincuencia y la reincidencia.

⁸ LOEBER, R., HAY, DF. (1994). Developmental approaches to aggression and conduct problems. En: Rutter M, Hay DF, editors. Development through life: A handbook for clinicians. Oxford: Blackwell Scientific; p 488-516.

La investigación realizada por Saldaña y cols.⁹ sobre las características de las familias de adolescentes infractores en Temuco (Chile) refieren que en cuanto al contexto familiar, si bien la mayor parte de los adolescentes cuentan con algún familiar que pueda cumplir las funciones parentales, éstas no han propiciado un desarrollo adecuado del joven, al apreciarse normas o límites rígidos, difusos o ausencia de éstos, por lo que no es posible ofrecer la seguridad que ellos necesitan por la incapacidad de regular y protegerlos de las influencias externas a las cuales se encuentran vulnerables. Asimismo, casi el total de los infractores pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, lo que evidencia que la pobreza es una de las características importantes que limita las oportunidades de inserción escolar y laboral del adolescente en comparación con otros jóvenes en condiciones sociales distintas. Por otro lado, el tipo de familia influiría en la gravedad de la infracción que cometen los adolescentes, ya que se encontró que en las familias compuestas por ambos padres, existe una mayor tendencia a cometer simples delitos, mientras que en los casos de adolescentes que no viven con ambos padres, se caracterizan por cometer el doble de crímenes y faltas.

Otro estudio realizado por Méndez y Barra¹⁰ comparó la percepción de apoyo social de dos grupos de adolescentes varones entre 14 y 18 años de la ciudad de Linares (Chile): 53 infractores de ley y 53 no infractores, los cuales fueron pareados en diversas variables sociodemográficas para hacerlos equivalentes. Se encontraron diferencias significativas entre los grupos, de modo que el grupo no infractor mostró un mayor tamaño de su red de apoyo y mayor apoyo familiar percibido, en comparación con el grupo de infractores. Por otra parte, los adolescentes infractores también se percibían a sí mismos como una fuente generadora de menor apoyo para quienes conforman su propia red social, lo que afectaría la calidad de los vínculos que establecen, al estar relacionada esta percepción con una sensación de menor valía personal y un menor nivel de bienestar psicológico. Además se constató una menor percepción de apoyo por parte de los adolescentes infractores respecto a su entorno familiar. Para los autores, esto permite reflexionar respecto a la función que desempeña la familia en la vida de este grupo ya que esta percepción de un menor nivel de apoyo familiar en los adolescentes infractores puede indicar la existencia

⁹ SALDAÑA, SALDÍAS, SANHUEZA y SUBIABRE (2004). Caracterización Sociodemográfica y Familiar de los Adolescentes Infractores de Ley con Causa en el Tribunal de Letras de Pitrufquén. Tesis para optar el Título de Asistente Social, Licenciado en Desarrollo Familiar y Social. Facultad de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco, Chile.

¹⁰ MÉNDEZ, P. (Universidad Católica del Maule) y BARRA, E. (Universidad de Concepción). Apoyo Social Percibido en Adolescentes Infractores de Ley y no Infractores. PSYKHE 2008, Vol.17, N° 1, 59-64. ISSN 0717-0297

de relaciones sociales deterioradas al interior de sus familias y un deficiente desempeño de las funciones socialmente atribuidas a este sistema social.

El estudio de PRODENI¹¹ para detectar posibles diferencias entre adolescentes hombres y mujeres infractores, reveló que las diferencias de género en la adolescencia cobran un especial interés porque es la etapa donde se definen las pautas de comportamiento aprendidas durante la niñez. Tal es así que, las mujeres suelen ser socializadas para estar más atentas a las necesidades de los otros y para temer la amenaza de separación de quienes las aman, situaciones que pueden inhibir a las mujeres de actividades delictivas susceptibles de causar dolor a otros, pero también y por este mismo temor, suelen acompañar y complacer al ser amado en cualquier empresa, incluida la delictiva.

En nuestro país, contamos con algunas investigaciones que dan cuenta de la importancia de la familia como factor importante de socialización prosocial o antisocial de acuerdo a las características que manifieste, así tenemos que la investigación realizada por Condori¹² sobre una muestra de 51 adolescentes infractores internos en el Centro Juvenil de Lima, a quienes se les aplicó los cuestionarios FACES III (como medida del tipo familiar) y F-COPES (para medir la forma de reaccionar de la familia ante situaciones de crisis). Esta investigación reveló que existen diferencias significativas entre los adolescentes infractores y no infractores en cuanto a sus tipos de funcionamiento familiar y las respuestas ante situaciones de crisis. Por ejemplo, entre sus resultados se encontró que existen ciertos tipos de familias que se hayan asociados con algún nivel de respuesta ante situaciones de crisis de tipo movilización familiar.

Otro estudio realizado por Cárdenas, Carlos y Rosas¹³ en adolescentes del Centro Juvenil Santa Margarita en la ciudad de Lima, orientado a determinar las características de consumo de alcohol y otras drogas en un grupo de adolescentes infractoras de ley, obtuvo como resultado que de las 43 adolescentes que estuvieron internas en ese período, 18 manifestaron

¹¹ DEDEREJ Departamento de Derechos y Responsabilidad Juvenil (2005-2006). Género y adolescentes infractores de ley. SENAME. Estudio realizado por PRODENI (Corporación Chilena Pro Derecho de los Niños y los Jóvenes)

¹² CONDORI INGAROCA, L. (2002). Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana. Lima. Tesis de Maestría en Psicología Clínica de la Escuela de Post-Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

¹³ CÁRDENAS, C., CARLOS, G, y ROSAS, M. (2005). Características de consumo de drogas en adolescentes infractoras de ley en un centro juvenil. Lima. Trabajo presentado en la IV Jornadas Científicas Sanfermandinas y VII Jornadas de Investigación en Salud de la Facultad de Medicina de la UNMSM. Recuperado el 28/05/2009 de: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/anales/v66_sup/Pdf/a05.pdf

haber consumido de drogas, el promedio de edad fue 13 años y las sustancias señaladas por las adolescentes fueron, en orden de mención: marihuana, terokal, pasta básica de cocaína, psicofármacos (diazepam). También es importante señalar que la edad de inicio de este grupo no es diferente a la de otros grupos de riesgo, pero menor en comparación a una población femenina general, asimismo que es más común el consumo de más de una droga y a veces el uso concomitante de éstas.

Queda evidenciado entonces, la importancia de trabajar con la familia como parte de la intervención integral frente a esta problemática ya que promoviendo fuertes vínculos con la familia, aumentando las habilidades en sus interacciones sociales e incrementando y reforzando comportamientos prosociales y su grado de implicación en la familia se reducirán los comportamientos antisociales y delictivos.

2.3. ¿Cómo son las intervenciones con familias de adolescentes infractores?

Los programas de intervención de conductas asociadas a la delincuencia, en especial los programas de prevención, son básicamente de dos tipos: el primero dirigido específicamente al adolescente y el segundo dirigido a mejorar conductas y actitudes de los padres. Frente a estas alternativas, surge una tercera que se dirige a ambos (padres e hijos) en conjunto.

Entre las intervenciones del primer tipo, es decir dirigidas específicamente al adolescente, tenemos las técnicas de entrenamiento cognitivo que apuntan a entrenar el comportamiento agresivo y antisocial del infractor para manejar cambios a nivel de familia, escuela y grupo de amigos, a través del entrenamiento en habilidades sociales, resolución de problemas, técnicas de autocontrol y manejo de impulsos.

Los programas del segundo tipo, dirigidos a mejorar conductas y actitudes de los padres, parten del supuesto de que la familia es la principal responsable de inculcar valores morales y normas de comportamiento prosociales a los niños y de que cuando la familia no cumple con esta responsabilidad, los niños y adolescentes tienen un mayor riesgo de desarrollar comportamientos antisociales.

Por lo tanto, estos programas buscan entrenar el comportamiento de los padres para que aprendan a utilizar técnicas efectivas de disciplina. En esta misma línea, tenemos las intervenciones de terapia familiar que se enfocan en los comportamientos problemáticos que presentan los adolescentes.

En el caso de las técnicas de entrenamiento familiar, es decir aquellas que se dirigen a la familia en conjunto involucrando tanto a los padres como a los hijos, apreciamos que estas han demostrado ser más efectivas que aquellas dirigidas sólo a los padres o a los hijos.

El estudio de PRODENI¹⁴, al que se hizo referencia anteriormente, incluyó entre los propósitos del trabajo con la familia: flexibilizar los modelos parentales tradicionales buscando figuras significativas para el adolescente fuera de la familia nuclear, abordar la relación madre-hija, redefinir roles parentales en términos de responsabilidades compartidas, entre otros.

Por su parte, Dione y Zambrano¹⁵ destacan que las intervenciones deben ser diferenciadas para atender a las características particulares de cada adolescente y a los tipos de trayectorias delictivas en las que ellos se ven involucrados, al mismo tiempo que integrales o multimodales para atender a la complejidad de los procesos de inadaptación en los que algunos de estos adolescentes se encuentran.

Destacan también que para conseguir la reinserción social de los/as adolescentes es esencial, formar educadores de primera línea, preparados y motivados para trabajar en contexto con los jóvenes imputados de cometer delito.

Luego, no debemos olvidar que modificar las pautas de crianza familiares es una tarea difícil y que toma tiempo por lo que la intervención, como hemos señalado, puede durar varios meses, por lo que la figura del operador de reinserción sociofamiliar y su capacidad de actuación es importante de tomar en cuenta en todo programa de intervención.

¹⁴ DEDEREJ (2005-2006). Op.Cit.

¹⁵ DIONE, J. y ZAMBRANO, A. (15/01/2008). Los Jóvenes Requieren de Interventores con buena formación, dispuestos a vivir con ellos. SENAME: Ministerio de Justicia, Gobierno de Chile. Recuperado el 28/05/2009 de www.sename.cl

TERCERA PARTE
ASPECTOS A TOMAR EN CUENTA PARA
EL TRABAJO CON FAMILIAS DE
ADOLESCENTES INFRACTORES



REFLEXIÓN INICIAL

Analice y desarrolle lo siguiente:

- En base a su experiencia, identifique los principales factores de riesgo y factores protectores de los grupos familiares de los adolescentes con quienes trabaja. Ponga ejemplos.
- ¿Qué características considera debe tener un facilitador para el trabajo con las familias de adolescentes infractores? Explique brevemente cada una y fundamente porqué.

3.1. Recomendaciones generales

Como recomendaciones generales, cuando planificamos una intervención con adolescentes infractores debemos tomar en cuenta lo siguiente:

- Los objetivos, metas y plazos de intervención deben estar bien definidos y ser coherentes con los plazos establecidos en la medida socioeducativa.
- Se debe contar con el consentimiento informado del/a adolescente y su familia o adulto responsable cuando corresponda, es decir se trabaja con objetivos acordados entre la familia y el operador social.
- Focalizamos el problema en el presente y priorizamos a qué debemos dar solución primero.
- Los procedimientos de intervención deben hacer énfasis en la modificación de cada una de las áreas problemáticas priorizadas, las que deberán quedar debidamente registrados en el expediente del adolescente.
- Trabajar con la motivación e intereses para lograr cambios (aun si la intervención tiene carácter obligatorio)
- El desarrollo del plan (avances, estancamiento, recaídas y retrocesos) deberá ser evaluado por el equipo tratante en forma periódica con el educador a cargo, y ser debidamente registrado sus resultados.
- Importante evaluar permanentemente los progresos y señalárselos al adolescente.

- Todas las acciones terapéuticas clínicas y psicosociales realizadas al adolescente, su familia o adulto responsable de su cuidado, deberán ser debidamente registradas en el expediente, las mismas que deberán ser confidenciales y sólo serán disponibles para las reuniones clínicas y las auditorias clínicas (implementadas para monitorear la calidad técnica de la atención otorgada al adolescente).

En el caso específico de la intervención con familias es importante tomar en cuenta:

- Se debe tener presente tanto las necesidades como los deseos de los participantes, además de las exigencias de su intervención.
- Las sesiones deben fijarse a intervalos regulares (de preferencia una o dos veces por semana) y no deben durar más de dos horas. Sesiones de mayor duración han tenido éxito en algunos programas, siempre que se programen varios descansos.
- Deberá tenerse en cuenta el horario más conveniente para trabajar con los participantes de la intervención (generalmente por las noches y fines de semana).
- Al igual que en el caso de la intervención con los/as adolescentes, es necesario evaluar de manera permanente los progresos y señalárselos a la familia.
- Considere la posibilidad de que algunos participantes de intervenciones anteriores colaboren para ofrecer a los familiares el apoyo y seguridad de alguien que ha pasado antes por la experiencia.
- Numerosos estudios han demostrado el éxito cuando se utilizan videos que presentan modelos de conducta como mecanismo para educar a los padres o familiares, los resultados tienden a ser mejores aun cuando se combinan con discusión e interacciones en grupo.

3.2. Recomendaciones para la consejería familiar

Para la consejería, entendida como un proceso donde se busca promover una serie de cambios a nivel del sistema familiar, debemos tomar en cuenta que esta atraviesa al menos por cinco momentos fundamentales:

- **Contacto inicial:** consiste en favorecer un dialogo que invita a la persona a expresar lo que siente y piensa, reduciendo la tensión emocional y haciéndole sentir que es aceptada y apoyada. Al iniciar la consejería es recomendable contar con un diagnóstico del grupo

que considere los aspectos relevantes de la estructura, organización y funcionamiento familiar.

Sugerencias para el contacto inicial:

- Hacer que la/s persona/s expresen tanto hechos como sentimientos.
- Practicar la escucha activa, clarificando y reflejando los sentimientos de la/s persona/s en crisis.
- Mostrar una actitud de interés y empatía, demostrando que estamos atentos y escuchando
- Ayudar a reducir la ansiedad y tensión emocional proporcionando una sensación de calma y control.
- Evitar desvalorizar, juzgar o tomar partido con relación a lo que la persona cuenta.
- Evitar contar las experiencias personales.

En la entrevista inicial se deberá:

- Definir los objetivos de la intervención (¿qué es lo que más preocupa o lo más urgente?)
 - Establecer las reglas del juego (número de sesiones, horarios, espacios, disponibilidad emocional) así como los compromisos y responsabilidades del equipo y de la familia.
 - Operacionalizar el problema (describirlo en términos de conductas observables)
 - Establecer metas mínimas para la intervención (las cuales deben ser realistas y en lo posible ser definidas en términos positivos)
-
- **Análisis del conflicto:** tiene como objetivo identificar las necesidades e intereses de la/s persona/s para determinar que problemas deben atenderse de manera inmediata y cuales pueden posponerse.

Sugerencias para la etapa de análisis del conflicto:

- Realizar preguntas abiertas que permitan una descripción de lo que está pasando, las causas que lo motivaron y las perspectivas futuras.
- Procurar respuestas concretas que eviten abstracciones o divagaciones sobre los acontecimientos.
- Averiguar las fortalezas y debilidades de los/as involucrados/as y del propio sistema familiar.
- No permitir agresiones entre los involucrados.
- Prestar atención a mensajes de peligro, como por ejemplo amenazas

Al realizar el análisis del conflicto recordar:

- Toda intervención está focalizada en el/la adolescente y sus necesidades e intereses por sobre todo.
- El adolescente debe ser considerado como generador de sus propios recursos.
- Se debe potencializar el uso de los recursos tanto personales como familiares.

- **Búsqueda de alternativas de solución:** consiste en identificar posibles soluciones a las necesidades o demandas de la/s persona/s en conflicto.

Sugerencias para la búsqueda de posibles soluciones:

- Preguntar sobre aquellas cosas que se han hecho hasta el momento por intentar solucionar el problema.
- Promover la generación de nuevas posibles soluciones.
- Analizar los pro y los contra de cada una de las soluciones identificadas y establecer prioridades.
- Ayudar a la/s persona/s a evitar la sensación de que ya no hay nada por hacer.

- **Toma de decisiones:** busca poner en práctica la solución o soluciones más apropiadas para los problemas identificados.

Sugerencias para la toma de decisiones:

- Si existe un bajo riesgo para la persona que busca ayuda entonces se debe orientarla y facilitar el proceso de resolución del problema.
- Si el riesgo para la persona que busca ayuda es alto entonces se debe intentar incluir a un miembro de la familia u otra persona significativa para ella.
- Establecer objetivos específicos, eligiendo una acción por vez.
- Incentivar a que la persona asuma su responsabilidad en la toma de decisiones.

Es importante que durante el proceso vayamos evaluando los cambios para poder establecer los avances en base a los compromisos asumidos y de ser necesario realizar algunos ajustes o señalar a las familias los incumplimientos cuando los objetivos no hayan sido alcanzados. Asimismo, dar énfasis en los logros como resultado del empeño, de las habilidades y responsabilidades de los participantes.

Al realizar el cierre y la desvinculación de la consejería con la familia, se deberá plantear la posibilidad de recaídas para disminuir la ansiedad y reforzar la utilización de conductas más funcionales.

- **Seguimiento:** es la última etapa pero no por eso la menos importante, busca determinar si se han logrado los objetivos de la intervención. De no ser así, se debe volver a la segunda etapa del proceso.

Sugerencias para el seguimiento:

- Verificar que la información que se ha obtenido es autentica.
- Contar con algún procedimiento de registro de la información y del progreso del proceso.
- Evaluar cada etapa del procedimiento.

3.3. Recomendaciones para el trabajo en talleres con familias

Para la implementación de sesiones de talleres con familias, será necesario incidir sobre aquellas pautas de crianza que generan la conducta trasgresora, entrenando a padres y madres en habilidades que puedan mejorar la comunicación, el establecimiento de reglas y límites, la resolución participativa de los conflictos familiares, así como será necesario trabajar sobre el nivel de involucramiento que reconocen los padres respecto a la “conducta problema” del adolescente.

Será además necesario, tomar en cuenta lo siguiente:

- Las experiencias efectivas de intervenciones con adolescentes en alto riesgo han demostrado que es necesario trabajar tanto con el adolescente como con los padres o tutores promoviendo espacios de intercambio donde puedan poner en práctica lo aprendido durante el entrenamiento o asesoría individuales.
- Es importante que el equipo responsable de los talleres para familias planifique cuidadosamente cada sesión de trabajo y tome especial atención en contar con el material necesario así como asegurarse de que el ambiente o los ambientes de trabajo tengan las condiciones mínimas para el desarrollo de los contenidos programados.
- Las estrategias utilizadas deberán priorizar las técnicas vivenciales, el diálogo reflexivo y trabajo cooperativo tanto con los otros padres o tutores como con los/as propios/as adolescentes.

- El trabajo deberá desarrollarse de manera secuencial, de preferencia en sesiones semanales que no deberán exceder las dos horas o dos horas y media de trabajo como máximo dependiendo de las características identificadas en el grupo.
- El grupo de trabajo no deberá ser muy numeroso, quince familias es un número apropiado que permite una atención personalizada de parte del facilitador o monitor. En caso de ser necesario trabajar con grupos más numerosos se requerirían más facilitadores para poder realizar el seguimiento correspondiente durante los trabajos o ejercicios de grupo.
- Se debe evaluar el trabajo mediante encuestas antes y después de la implementación de los talleres para tener una idea precisa de los cambios logrados por el grupo y recibir la retroalimentación de los/as participantes.
- Es importante llevar un control de asistencia de cada familia participante así como otorgar un reconocimiento que puede ser un diploma o constancia de participación como estímulo a quienes hayan alcanzado la meta de asistencia y participación al taller.
- Es recomendable realizar seguimiento a aquellos padres o tutores que dejan de asistir a la actividad para determinar las razones que originaron su deserción y poderlas considerar como parte del análisis en la intervención integral, por ejemplo durante las entrevistas de consejería familiar.

3.4. El marco de las relaciones interpersonales en el trabajo del facilitador

Para un óptimo manejo de las relaciones interpersonales en el trabajo de facilitar procesos de reinserción social con adolescentes, es muy importante tomar en cuenta lo siguiente:

- **La Confianza**
El momento de conocerse es muy importante y, así como con los niños hay que ser predecible y consistente igual nos ponen a prueba los adolescentes, para evaluar si realmente uno puede ser de confianza. Y para ello, hay que demostrar que uno puede ser buen confidente, también hay que decir que solo si lo que nos comenta es peligroso para él o para otros, entonces, en esas circunstancias la confidencialidad se romperá.

Otro punto importante, es ayudarle a encontrar caminos o repuestas a sus problemas, que establezca objetivos personales, de pequeño en pequeño no grandes metas porque sino algunos se cansan antes de iniciar, la planificación de metas debe ser realista midiendo sus fuerzas y garantizándose logros desde el inicio, por ello es mejor que éstos se desmenucen en pequeños logros para que puedan ser más manejables y anime a la persona.

- **La Empatía**

Esta condición es muy importante, consiste en asumir, en la medida en que ello sea posible, el marco interno de referencia del otro, y en comunicar esta comprensión a la persona de forma que ésta pueda conocerse y aceptarse a sí misma con mayor objetividad.

Ser empático, también significa compartir con el otro su visión del mundo y de sí mismo, caminar a su lado en el proceso de descubrir su verdadera personalidad, co-experimentar o sentir con él su mundo de los significados personales. Pero esta sensibilidad no significa una identificación total.

La empatía implica sentir el mundo del otro pero reconociendo que ese mundo no es el propio, tiene una cualidad de “como sí” sintieras la ansiedad, la alegría, la tristeza como si fueran tuyos, pero sin el peso, ansiedad o depresión que comportan. Sirve para crear una atmósfera de respeto y para facilitar la reestructuración del concepto de sí mismo, la ayuda o solo sentirse escuchado.

- **La aceptación incondicional positiva**

Es una actitud de aprecio, respeto, afecto no posesivo, aceptación, ausencia de hipercrítica aunque el facilitador personalmente no esté de acuerdo con, o desapruébe, las acciones de la persona. La aceptación no ha de supeditarse a ninguna condición de valor. Se ha de evitar la evaluación, simplemente acepta todos los sentimientos y pensamientos del cliente, tanto si son positivos como negativos.

De esta forma contribuye a formar un clima de seguridad en el cual el cliente, libre de amenazas, pueda avanzar en la exploración de su mundo interior y en el proceso de vuelta a su organismo.

- **La congruencia**

Es la condición previa y primordial, significa sinceridad, autenticidad, actuar de una manera humana, como una persona real y no como alguien que se oculta tras una máscara o un rol profesional.

Lo contrario a la congruencia es la actitud defensiva, la negación y distorsión de los propios sentimientos. Pero, además, la autenticidad comporta un segundo elemento de índole relacional. Ser congruente significa también estar dispuesto a comunicar al cliente los propios sentimientos, siempre y cuando estos sean relevantes.

3.4.1. La importancia del perfil del facilitador en el trabajo con familias

Con relación al personal a cargo de la intervención, es importante señalar que la calidad de la relación que se establece entre el profesional y los familiares puede afectar significativamente los resultados de la intervención, por esta razón es importante seleccionar cuidadosamente al personal adecuado.

Algunos programas de intervención con familias consideran de utilidad seleccionar miembros del equipo que presenten características similares a las de los participantes. Por ejemplo, edades o antecedentes culturales similares, madres solteras con un miembro del personal que sea también madre soltera, etc. En todo caso, esto debe ser evaluado por el propio equipo de trabajo de acuerdo a los recursos humanos con los que se cuente y con las características de cada integrante del mismo (capacidades, conocimientos, experiencia, habilidades personales, entre otros).

Más allá de estas recomendaciones, es importante tomar en cuenta que existen diversas características, cualidades o habilidades que deberían apreciarse en un facilitador o monitor que trabaje con familias de adolescentes en alto riesgo. Sin embargo, estas podrían diferenciarse entre un perfil básico, es decir indispensable para la intervención, y un perfil formativo producto de la experiencia, el entrenamiento y la capacitación permanente.

Respecto a estos requisitos indispensables, las personas más óptimas para la intervención de capacitación para padres y familiares deberían contar con las siguientes características básicas:

- Conocimiento de la dinámica del sistema familiar
- Conocimiento a profundidad de su población objetivo
- Experiencia en intervenciones con familias
- Buenas destrezas para la comunicación interpersonal
- Habilidad para manejar la resistencia de los participantes
- Compromiso auténtico con los objetivos de la intervención

También es importante tener en cuenta que parte del trabajo de reinserción con el/la adolescente es orientar en la construcción de su proyecto de vida, situación que involucra además de conocimiento, habilidades y manejo de estrategias, nuestras propias experiencias de vida y afectos, por lo que es también indispensable que el operador social (psicólogo, trabajador social, educador social, docente, etc.) haya realizado un trabajo personal respecto a este tema.

SESIONES MODELO DE TALLERES CON FAMILIAS

1 SESIÓN CON FAMILIAS

TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN:
60 minutos




RESULTADO ESPERADO: Al final de la sesión los participantes reconocen aspectos positivos en la relación con el otro a nivel familiar.

Indicador de logro: Al final de la sesión cada participante logra verbalizar de manera espontánea un cumplido para el familiar asistente.

CONTENIDO

| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
|---|---|--|
| <p>Luego de la presentación y bienvenida al grupo. Colocar a los participantes de pie en círculo, pedir que cada familiar mencione el nombre y algo que le gusta del adolescente; luego pedir lo mismos a cada adolescente con respecto al familiar que se encuentra presente en la sesión.</p> | <p>Gráfico o frase motivadora.</p> | <p>10 minutos</p> |
| <p>Dividir a los familiares participantes en grupos de cuatro a seis integrantes y pedirles que en un papelote dibujen la silueta de un/a adolescente y luego anoten las cualidades que les gustaría ver en el/ella. Esto mismo harán los/as adolescentes respecto de sus familiares presentes.</p> <p>Finalmente, se unirá a los grupos de familiares y adolescentes para intercambiar impresiones sobre el trabajo realizado.</p> | <p>Papelote y plumones gruesos para cada grupo.</p> | <p>10 minutos para elaboración del gráfico</p> <p>10 minutos para diálogo entre grupos</p> |
| <p>Se subdivide a los grupos luego de la actividad previa (familiares y adolescentes). Se pide que cada adolescente se siente dando la espalda a su familiar.</p> | | |

| CONTENIDO | | |
|---|--|---|
| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
| <p>Se entrega una hoja y un lápiz a participante y se indica que se les va a realizar preguntas con relación al adulto presente que cada uno responderá en el menor tiempo posible. De considerarse necesario puede pedírseles que dibujen sus respuestas en vez de escribirlas.</p> <p>Preguntas (elegir al menos dos o más dependiendo del tamaño y características del grupo):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comida favorita de mi familiar es ... 2. El color favorito de mi familiar es ... 3. La habilidad o talento de la cual mi familiar está más orgulloso/a es ... 4. La tarea de la casa que más le desagrada realizar a mi familiar es... 5. Si mi familiar tuviera cien soles para gastar, lo gastaría en ... <p>Luego, se intercambiarán resultados para determinar los aciertos y errores, se les da unos minutos para que conversen sobre sus respuestas.</p> <p>En una segunda ronda, se eligen dos preguntas más (o dependiendo las características del grupo) pero estas vez las respuestas estarán referidas al adolescente. Se intercambian resultados para determinar los aciertos y errores, se les da unos minutos para que conversen sobre sus respuestas.</p> <p>Al final del ejercicio, se hará una reflexión planteando preguntas como: ¿qué nos hace sentir bien respecto a nuestra familia?, ¿porqué será importante conocer bien a nuestros familiares?</p> | <p>Una hoja y lapicero o lápiz para cada asistente</p> | <p>10 minutos para la primera ronda.</p> <p>10 minutos para la segunda ronda.</p> |
|  <p>EVALUACIÓN: Al finalizar la sesión el/la facilitador/a reunirá a todos en círculo y pedirá que de manera voluntaria cada adolescente mencione algo que le gusta de su familiar presente y luego pedirá a cada familiar que haga lo mismo respecto del adolescente.</p> | | <p>10 minutos</p> |

2 SESIÓN CON FAMILIAS

TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN:
60 minutos




RESULTADO ESPERADO: Al final de la sesión los familiares identifican aspectos que deben mejorar en la relación con el/la adolescente.

Indicador de logro: Cada familiar logra verbalizar de manera espontánea un compromiso para mejorar la relación con el/la adolescente.

CONTENIDO

| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
|--|-------------------------------------|------------|
| <p>Luego de la presentación y bienvenida al grupo. Los participantes organizados en dos círculos concéntricos realizan el retrato colectivo de cada uno de los participantes siguiendo el ritmo de una música. Primero se harán los retratos colectivos de quienes se encuentren en el círculo interior, debiendo las personas del círculo exterior rotar según las indicaciones del/a facilitador/a. Al finalizar la ronda, se dará unos minutos para completar el dibujo colocando el nombre del retratado y algo que le gusta hacer.</p> <p>Luego se intercambiarán los roles y se procederá de la misma manera con los participantes que aun no hayan sido retratados.</p> | Música alegre | 20 minutos |
| <p>Dividir a los participantes en grupos de cuatro a seis integrantes (equiparando a los adolescentes de un grupo con sus respectivos familiares en el otro grupo) y pedirles que señalen (pueden escribirlo o dibujarlo):</p> <ul style="list-style-type: none"> • A los padres/madres/tutores: Tres ventajas y tres desventajas de ser hijo/a. • A los/as adolescentes: tres ventajas y tres desventajas de ser padre/madre/tutor. <p>Luego, se les da un espacio para que cada grupo de adolescentes comparta sus respuestas con sus grupos complementarios (de sus familiares).</p> | Una hoja y lapicero para cada grupo | 10 minutos |

| CONTENIDO | | |
|--|---|-------------------|
| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
| <p>Aplicación El/la facilitador/a indica lo siguiente: vamos a trazar una línea con la frase "rara vez" en un extremo, "a menudo" en el otro y "a veces" en el medio. Voy a leer algunas frases referentes a diversas maneras de actuar como padres/tutores y ustedes se van a ubicar en el lugar de la línea que indique la frecuencia con que hacen lo que digo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antes de intentar resolver un problema, espero hasta haberme calmado. 2. Aplico sanciones cuando mi hijo/a se porta mal. 3. Hacemos juntos cosas divertidas como familia. 4. Me aseguro de que mi hijo/a cumpla con sus tareas del colegio. 5. Elogio a mi hijo/a cuando hace algo bueno 6. Lo/a abrazo y le digo "te quiero" <p>A la par los/as adolescentes se ubicarán al otro lado de la línea. El ejercicio reforzará el mensaje de que para lograr que mi hijo/a haga lo que espero de él/ella, debe comprender que lo queremos.</p> | <p>Cinta maskintape</p> <p>Carteles con frases "rara vez", "a menudo" y "a veces"</p> | <p>20 minutos</p> |
|  <p>EVALUACIÓN: Al finalizar la sesión el/la facilitador/a reunirá a todos en círculo y pedirá que de manera voluntaria cada padre/madre/tutor asuma un compromiso para mejorar su relación con el/la adolescente</p> | | <p>10 minutos</p> |

3 SESIÓN CON FAMILIAS

TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN:
60 minutos




RESULTADO ESPERADO: Al final de la sesión los/as participantes reconocen la importancia de las reglas para delimitar el comportamiento adolescente.
Indicador de logro: Los/as participantes analizan una regla familiar y realizan una propuesta de cómo mejorarla para que resulte efectiva.

CONTENIDO

| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
|---|---------------------------------------|-------------------|
| <p>Formar dos equipos ordenados en filas y entregar por parejas una tarjeta con indicaciones que no deben ser reveladas a los demás compañeros. A la primera persona de cada fila entregarle un globo, el cual luego de cumplir con la tarea asignada pasará a la siguiente pareja (la última pareja devolverá el globo al facilitador al concluir la tarea). Gana el equipo que concluya primero todas las tareas asignadas.</p> <p>Tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Deberán acercarse a cada miembro de su equipo y hacerle un cumplido. 2. Pedir a tres mujeres de su equipo que les faciliten una prenda o accesorio de vestir. 3. Ambos permanecerán sentados en su sitio un minuto por reloj sin dirigir la palabra a nadie más. 4. Deberán dar dos vueltas al salón antes de volver a su sitio y entregar el globo a la siguiente pareja. 5. Anoten en la tarjeta el nombre de todos los miembros del grupo. | <p>Globos Tarjetas</p> | <p>15 minutos</p> |
| <p>Se coloca a los/as participantes en círculo y se analizan las dificultades que tuvo cada grupo para realizar las tareas, si alguien no cumplió con alguna de las reglas o si hubo dificultad para que los demás entendieran lo que tenían que hacer.</p> | <p>Sillas distribuidas en círculo</p> | <p>20 minutos</p> |

APORTES Y REFLEXIONES PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS DE ADOLESCENTES INFRACTORES

| CONTENIDO | | |
|--|--|---------------|
| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
| Se trata de llevar al grupo a reflexionar sobre la importancia de las reglas en la convivencia de la familia y en el desarrollo del/a adolescente. | | |
| Se indica a los/as participantes que se agrupen por familias y se pedirá que analicen una regla que consideren no se esté llevando adecuadamente tratando de identificar las razones por las cuales no funciona o la manera como afecta las relaciones familiares. | Sillas colocadas frente a frente para cada familia | 10 minutos |
|  EVALUACIÓN: Al finalizar la sesión el/la facilitador/a solicitará que cada familia exponga muy brevemente la propuesta para mejorar la regla analizada y diga cómo esta afectará a las relaciones familiares. | | 15 minutos |

SESIÓN CON FAMILIAS

TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN:
60 minutos




RESULTADO ESPERADO: Al final de la sesión los/as participantes reflexionan sobre experiencias personales relacionándolas con su proyecto de vida.

Indicador de logro: Los/as participantes identifican los principales aspectos de su historia personal que afectan a la construcción de su proyecto de vida.

| CONTENIDO | | |
|---|---|-------------------|
| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
| <p>Formar tres grupos de pie y en círculo, solicitar que uno de sus integrantes se coloque en el centro.</p> <p>En un primer momento, el participante del centro tratará de salir de un círculo cerrado y compacto que trataré de evitar su salida.</p> <p>En un segundo momento, tratará de salir estando rodeado por el grupo, cuyos miembros no se pueden mover pero tratarán de impedir su salida.</p> <p>En un tercer momento, el grupo formará un círculo tomados de las manos con libertad de movimiento e intentarán negociar con el participante al interior para que no abandone el círculo.</p> <p>Finalmente, en círculo el/la facilitador/a explicará y reflexionará con el grupo como este ejercicio representan los límites y reglas familiares.</p> | <p>Espacio suficientemente amplio para que se desplacen los grupos.</p> | <p>15 minutos</p> |
| <p>Se forman grupos de dos familias cada uno y se pide que dramaticen una situación familiar donde resulta difícil hacer cumplir una regla.</p> <p>Luego de cada representación se hará una breve reflexión sobre las dificultades expresadas por cada grupo en la dramatización.</p> | <p>Materiales para dramatizar (opcional)</p> | <p>20 minutos</p> |

**APORTES Y REFLEXIONES PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS DE
ADOLESCENTES INFRACTORES**

| CONTENIDO | | |
|---|--|---------------|
| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
| De manera opcional se podrán entregar algunos materiales para que los grupos utilicen en su presentación. | | |
| <p>Se forman grupos de dos familias cada uno y se sientan en círculo quedando frente a frente adolescentes con adultos.</p> <p>Se pide que una de las familias negocie una regla mientras la otra familia que observa actuará de árbitro o intermediario cuando lo considere oportuno para ayudar a la otra familia a llegar a un acuerdo. Luego de cinco minutos se invierten los roles.</p> | Sillas colocadas frente a frente para cada familia | 10 minutos |
|  <p>EVALUACIÓN: Al finalizar la sesión el/la facilitador/a solicitará que cada familia exponga muy brevemente el acuerdo al que llegaron con la negociación y diga cómo esta afectará a las relaciones familiares.</p> | | 15 minutos |

SESIÓN CON FAMILIAS

TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN:
60 minutos



RESULTADO ESPERADO: Al final de la sesión los/as participantes reflexionan sobre experiencias personales relacionándolas con su proyecto de vida.

Indicador de logro: Los/as participantes identifican los principales factores de su historia personal que afectan a la construcción de su proyecto de vida.

| CONTENIDO | | |
|---|--|------------|
| Momento | Recursos | Tiempo |
| Descripción de la Actividad | | |
| <p>En una hoja bond, dibujamos tres generaciones de nuestras familias y colocamos en la parte inferior aquello que repetiríamos y aquello que no repetiríamos de esta historia familiar. Luego, se comparte la experiencia realizando una reflexión en grupo.</p> | Hojas bond y plumones para cada participante | 20 minutos |
| <p>Se entrega pide a cada participante que elabore una línea de vida, primero de manera individual, luego lo harán compartiéndola con su familiar.</p> <p>Variaciones posibles de la dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se puede solicitar a los participantes que dibujen en vez de escribir en los recuadros. • Se puede trabajar como grupo familiar en vez de a nivel personal. • Si el trabajo es a nivel familiar, se puede trabajar en un papelógrafo en vez de en una hoja para dar mayor posibilidad de expresión de creatividad al desarrollar el ejercicio. | Hojas bond y lápices. | 20 minutos |
| <p>Se forman grupos de dos familias cada uno y se pide que intercambien la experiencia del ejercicio anterior, reflexionando sobre aquellos aspectos de su historia personal que han identificado que sienten que ha afectado en la construcción de su proyecto de vida.</p> | Sillas colocadas frente a frente para cada familia | 10 minutos |



EVALUACIÓN: Al finalizar la sesión el/la facilitador/a solicitará que cada participante mencione qué acontecimientos o personas identificaron en su historia personal y familiar que han afectado en la elaboración de su proyecto de vida.

**10
minutos**

6 SESIÓN CON FAMILIAS

TIEMPO ESTIMADO DE DURACIÓN:
60 minutos



RESULTADO ESPERADO: Al final de la sesión los/as participantes reflexionan sobre las cualidades personales que contribuyen y aquellas que dificultan para el planteamiento de metas que forman su proyecto de vida.

Indicador de logro: Los/as participantes comparten algunas de las metas que forman parte de su proyecto de vida.

| CONTENIDO | | |
|---|---|-------------------|
| Descripción de la Actividad | Recursos | Tiempo |
| <p>Se divide al grupo en parejas, de preferencia que no se conozcan o se conozcan muy poco previamente y se pide que asuman los roles A y B. A será un reconocido periodista B será un famoso personaje Se pide que en cinco minutos el entrevistador recoja información sobre las metas de vida del personaje famoso.</p> | <p>Sillas dispuestas frente a frente en el ambiente de trabajo.</p> | <p>10 minutos</p> |
| <p>Se colocan carteles alrededor del salón y se divide al grupo en seis. Por turnos, deberán pasar por cada una de estos sectores respondiendo lo siguiente: señala 5 aspectos que más te gustan y 5 que no te gustan con relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspecto físico • Relaciones sociales • Vida espiritual • Vida emocional • Aspectos intelectuales • Aspectos vocacionales | <p>Letreros con los aspectos a identificar</p> | <p>25 minutos</p> |
| <p>Se forman grupos por familias y se les pide que respondan a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son mis principales sueños con relación a mi vida futura?</p> | <p>Sillas colocadas frente a frente.</p> | <p>15 minutos</p> |
| <p>EVALUACIÓN: Al finalizar la sesión el/la facilitador/a solicitará que cada participante mencione qué sueños identificaron como los más importantes y los relacionará con la necesidad de tener metas claras y realistas para alcanzarlos. Reforzarán positivamente la identificación de los recursos personales en la identificación de estas metas.</p> | | <p>10 minutos</p> |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE, P. (2007). Prevención del delito en Niños, Niñas y Adolescentes Infractores de Ley. Chile. Servicio Nacional de Menores.

ALVAREZ, A. (2004). Introducción a la Salud Familiar. 1ª edición. San José, Costa Rica: Editado por Adriana Osorio. Título de la colección: Curso Especial de Postgrado Gestión Local de Salud. En: <http://www.cendeiss.sa.cr/modulos/modulo11.pdf>

BARBADO, J.A. y cols. Individuo y Familia (I). Grupo de Habilidades en Salud Mental de la SEMG. Recuperado el 11/06/2009 de:
http://www.medicinageneral.org/revista_61/pdf/habilidades.pdf

BECVAR & BECVAR (1996). *Family Therapy*. USA: Allyn & Bacon.

CÁRDENAS, C., CARLOS, G, y ROSAS, M. (2005). Características de consumo de drogas en adolescentes infractoras de ley en un centro juvenil. Lima. Trabajo presentado en la IV Jornadas Científicas Sanfernandinas y VII Jornadas de Investigación en Salud de la Facultad de Medicina de la UNMSM. Recuperado el 28/05/2009 de:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/anales/v66_sup/Pdf/a05.pdf

COLQUE, CHESTA Y VIVALLO (2006). Integración del modelo psicoeducativo en la intervención con jóvenes infractores de ley. Presentado en el Congreso de Internacional de Psicoeducación: niños y jóvenes en dificultades psicosociales, escenario y desafíos en las prácticas psicoeducativas. Chile: Universidad de la Frontera.

CONDORI, L. (2002). Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana. Lima. Tesis de Maestría en Psicología Clínica de la Escuela de Post-Grado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DEDEREJ Departamento de Derechos y Responsabilidad Juvenil (2005-2006). Género y adolescentes infractores de ley. SENAME. Estudio realizado por PRODENI (Corporación Chilena Pro Derecho de los Niños y los Jóvenes)

DIONE, J. y ZAMBRANO, A. (15/01/2008). Los Jóvenes Requieren de Interventores con buena formación, dispuestos a vivir con ellos. SENAME: Ministerio de Justicia, Gobierno de Chile. Recuperado el 28/05/2009 de www.sename.cl

DUQUE, L., KLEVEN, J. and MONTOYA, N. Conductas socialmente indeseables asociadas a agresores y resilientes. Un estudio de casos y controles en Medellín, Colombia. 2003-2005. Rev. Fac. Nac. Salud Pública, July/Dec. 2007, vol.25, no.2, p.21-36. ISSN 0120-386X.

GAL'LINO, G. (2009). *La Intervención con familias en el marco de la atención integral al adolescente en conflicto con la ley penal*. Material de Lectura del Curso de Capacitación para la Reinserción Sociofamiliar de Adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Lima: PUCP.

HERNÁNDEZ C. Ángela (1996). Familia y Adolescencia: Indicadores de Salud. Manual de aplicación de documentos. W.K. Kellogg Foundation – Organización Panamericana de la Salud.

LARRAÍN, S. y METTIFOGO, D. et al. (2002). Propuesta de Diseños de Intervención Breve y Familiar en el contexto de la Infancia. Gobierno de Chile: SENAME.

LOEBER, R., HAY, DF. (1994). Developmental approaches to aggression and conduct problems. En: Rutter M , Hay DF, editors. Development through life: A handbook for clinicians. Oxford: Blackwell Scientific; p 488–516.

MC CORD, J. y ERNEST TREMBLAY, R. (1992). Preventing antisocial behavior: interventions from birth through adolescence. Publicado por Guilford Press. ISBN 0898628822, 9780898628821

MÉNDEZ, P. (Universidad Católica del Maule) y BARRA, E. (Universidad de Concepción). Apoyo Social Percibido en Adolescentes Infractores de Ley y no Infractores. PSYKHE 2008, Vol.17, N° 1, 59-64. ISSN 0717-0297

OLSON, D.H. (1986). Circumplex model: validation studies FACES III. Family Process 25.

NICHOLS & SHWARTS. (2005). *Foundations and Basic Concepts in Family Therapy*. USA: Guilford Press

OLSON, DH; SPRENKLE, DH; RUSSEL, CS. (1979). Circumplex model of marital and family systems: I. Cohesion and adaptability dimensions, family types and clinical applications. Fam Proc 1979; 18: 3-28.

PODER JUDICIAL DEL PERÚ (2008). Manual de Técnicas de Intervención de medidad socioeducativas no privativas de libertad

PODER JUDICIAL DEL PERÚ (1998). Directiva N°03-98-GOCJ-PJ. Aprobación de la Guía de Organización y Funcionamiento de la Escuela de Padres en Centros Juveniles del Poder Judicial.

ROIZBLAT, A. (2006). *Terapia Familiar y de Pareja*. Chile: Mediterráneo.

RODRÍGUEZ, C., y MONTOYA, M. Perfil de Personalidad en Adolescentes Infractores y No infractores. Arequipa: Investigación de Tesis UCSM.

SALDAÑA, SALDÍAS, SANHUEZA y SUBIABRE (2004). Caracterización Sociodemográfica y Familiar de los Adolescentes Infractores de Ley con Causa en el Tribunal de Letras de Pitrufrquén. Tesis para optar el Título de Asistente Social, Licenciado en Desarrollo Familiar y Social. Facultad de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales. Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco, Chile.

SIMPSON, A. Rae (2001). Ser padres de adolescentes: Una síntesis de la investigación y una base para la acción (*Raising Teens: A Synthesis of Research and a Foundation for Action*). Boston: Centro para la Comunicación de Salud, Escuela de Salud Pública de Harvard.

THORNTON, T., CRAFT, C., DAHLBERG, L., LYNCH, B., BAER, K. (2000). Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil. Libro de referencia para la acción comunitaria. División de Prevención de la Violencia, Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones. Atlanta, Georgia

VASQUEZ, C. Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (Social Development Theories). *Rev. Derecho (Valdivia)*, July 2003, Vol.14, p.135-158. ISSN 0718-0950.

VILCHES, F. (2008). *Bases para el Estudio de la Problemática Familiar*. Arequipa: UCSM.

VIZCARRA, M. B. et al. (2008). El desafío de la intervención psicosocial en Chile: aportes para la psicoeducación / María Beatriz Vizcarra, Jacques Dionne: editores. Santiago: RIL editores.

ZDANOWICZ, N., PASCAL, J. y REYNAERT, C. (2004) ¿Juega la familia un papel clave en la salud durante la adolescencia?. Eur. J. Psychiat. online. Vol.18, N° 4, pp. 215-224. ISSN 1579-699X.

APORTES Y REFLEXIONES PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS DE
ADOLESCENTES INFRACTORES

Páginas web:

<http://www.strengtheningfamiliesprogram.org/>

http://www.mstservices.com/research_on_effectiveness.php

<http://www.fihu-diagnostico.org.pe/revista/numeros/2008/jul-set/103-108.html>

http://www.mimdes.gob.pe/dgfc/dna/congreso/expo_dia2/sala%20/informe_adolescentes.pdf

<http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/6.pdf>

**APORTES Y REFLEXIONES PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS DE
ADOLESCENTES INFRACTORES**

COMETA – COMPROMISO DESDE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
www.cometaperu.org